

OTRA MIRADA A LAS CONFERENCIAS
DOMINICALES DE 1869

Pilar Ballarín Domingo

Universidad de Granada

Las Conferencias dominicales para la educación de la mujer¹, promovidas por Fernando de Castro y el grupo krausista, que tuvieron lugar entre el 21 de febrero y el 30 de mayo de 1869 en la Universidad Central de Madrid, de la que Castro era entonces Rector, se han significado reiteradamente como el punto de arranque de la preocupación del liberalismo político español por la mejora de la educación de las mujeres.

A través de los muchos los trabajos que se han ocupado de ellas, y sobre todo de las fuentes primarias, conocemos lo que dijeron los oradores, intelectuales, economistas y políticos destacados afines a Sanz del Río, krausistas, liberales y republicanos² a lo largo de las 15 sesiones. Su declarada aspiración era elevar la educación de las mujeres españolas, entendida como adquisición de habilidades para el desarrollo de su misión, cuestión fundamental para el progreso de la sociedad. Su finalidad inmediata era iniciar el camino de la regeneración creando una opinión favorable a sus ideas de progreso que no alteraba las relaciones de género.

Sabemos de la posición de Concepción Arenal —exponente para muchos del espíritu de la Revolución del 68 pero con un sentido de la religiosidad que la alejaba del krausismo— gracias a las crónicas que realizó de las Conferencias (Arenal 1869: 121-216). De estas crónicas se desprenden las afinidades y discrepancias de la cronista con los diferentes oradores, al hacerse eco de los aplausos y al eludir, en ocasiones, comentarios. Conocemos del éxito de estas conferencias por sus consecuencias: creación de la Escuela de Institutrices (1869) y de la Asociación para la Enseñanza de la Mujer (1870). También sabemos de la juventud de los oradores³.

Del público asistente Concepción Arenal en su crónica nos dice que el primer día «[...] muchas señoras corrían impacientes en busca de local que ya no había, y era tal su actividad y el interés con que buscaban lugar en el que colocarse [...]» (Arenal 1869: 122). Algunos oradores aluden al numeroso público, tanto masculino como femenino, que ocupaba la sala⁴. Cabe pensar que las asistentes acudieron acompañadas de marido, padre o hermano —a su vez promotores o vinculados—, aunque se ubicaron en zonas separadas. De hecho hubo que cambiar la sala de Grados por el Paraninfo y así se aprecia en una xilografía que inmortalizó estos actos⁵.

¹Más conocidas con este nombre aunque oficialmente se denominaba Academia de Conferencias y lecturas públicas para la educación de la mujer.

²Sobre los hombres del 68 y la Universidad. *Vid.* Gómez Molleda 1981: 180-195.

³Fernando de Castro, 55 años, Joaquín María Sanromá, 41 años, Juan de Dios de la Rada y Delgado 42 años, Francisco de Paula Canalejas, 35 años, Fernando Corradi, 61 años, Rafael M. de Labra, 29 años, Santiago Casas ¿?, Segismundo Moret y Prendergast, 36 años, José Echegaray, 37 años, Gabriel Rodríguez, 42 años, Florencio Álvarez Osorio, 28 años, Francisco Asenjo Barbieri, 46 años, José Moreno Nieto, 44 años, Tomas Tapia, 37 años, Antonio María García Blanco, 69 años, Francisco Pi y Margall, 45 años y Emilio Castelar, 37 años.

⁴En la 9.^a conferencia el Sr. Rodríguez (1869: 3) dice haber «[...] un público tan numeroso, tan respetable y tan bello si miro a mi mano izquierda, igualmente respetable, aunque no tan bello, si miro a mi derecha [...]»; y el Sr. Labra (1888: 267) dirá que las señoras acudieron con entusiasmo siendo numerosísima la concurrencia.

⁵Publicada en *El Museo Universal* y en *La Ilustración española y americana*, puede verse en <http://www.grabadoantiguo.com/ficha.php?id=1241>.

Pero, ¿quiénes eran aquellas mujeres? Sin duda las Conferencias contaban con un público afín, señoras de la burguesía liberal, no por ello menos católicas. Concepción Arenal se refiere a ellas cuando acudieron a escuchar al Sr. Castelar en el acto de clausura: «Las señoras, por punto general, no son republicanas, y por regla más general todavía, son católicas, y no obstante, acudieron con gran anticipación y en tanto número, que no cabían en el espacioso local que les estaba destinado.» (Arenal 1869: 210). En otro momento, la autora hace valoración de la actitud de las personas asistentes:

[...] el público que acude á las *Conferencias dominicales* de la Universidad, no es un público cualquiera; y si los oradores, y los humanistas, y los poetas que suben á la tribuna le hacen un gran favor, seguros pueden estar de hallar justicia y de que allí no hay razón que no se comprenda, ni sentimiento que no se sienta, ni matiz, por tenue que sea, que pase desapercibido: complace el escuchar como escucha (Arenal 1869: 152).

El entusiasmo del público no sabemos si alcanzó hasta leer después del acto el librito editado de cada una de las conferencias⁶ pues, como puede desprenderse por el texto incluido por Concepción Arenal, al final de la crónica de la undécima conferencia, la venta estaba siendo muy limitada⁷.

No es fácil, al leer con atención los discursos, saber qué pensaron las mujeres asistentes a las Conferencias de lo que allí se dijo sin desprenderse del estereotipo de «mujeres ignorantes», ni reconocer a las mujeres en lo que eran realmente tras esa negación con que se las define y que habla, sobre todo, de la visión que tienen de ellas quienes así las califican. Su nivel de clase media burguesa madrileña las sitúa en perfiles variados, pero como mujeres con capacidad de influencia que, aunque en el acto de las conferencias no tengan protagonismo porque no tienen voz, saben muchas cosas que quedan invisibles en estos discursos⁸.

⁶Todas se publicaron a excepción de la conferencia del Sr. Castelar, que no nos consta. El precio era módico y los beneficios se dirigirían a «proteger la instrucción» según señala Jiménez Landi (1996: 207).

⁷«[...] nos mandan el siguiente diálogo, rogándonos que lo copiemos á continuación, y vamos á hacerlo en prueba de docilidad y candidez. Del diálogo, entre una señora y un caballero que se sitúa en la Universidad Central, á la salida de una de las conferencias, se concluye que las señoras no compran los discursos editados y hacen así perder dinero a quienes tan generosamente se han prestado a intervenir como oradores». Arenal se pliega así a los deseos de alguien que no identifica, pero lo llamativo es que no añade comentarios sobre el dialogo incluido, que consideramos bastante desafortunado y que no deja en buen lugar a las mujeres asistentes. *Vid.* Arenal (1869: 188-190).

⁸Sobre que la mujer española era más inculta que el hombre y más influida por la Iglesia, por lo que suponía un freno al avance de las nuevas ideas... ya reparó Jiménez Landi (1996: 208) cuando dijo que «Nunca hasta entonces había buscado nadie la ocasión de probar si esto era cierto; el conservadurismo de las españolas ha pasado a proverbial sin ninguna prueba [...]».

El tono de las Conferencias

El tono de las conferencias que escucharon las asistentes fue variado pero con algunos elementos comunes que deseamos destacar.

a) El tuteo de distancia con las inferiores. Todos los oradores utilizan el «vosotras». ¿Por qué las tutean? ¿Podían dirigirse a ellas de otro modo? Se dirigen a «vosotras» por diversas razones: Ud. / tu representa: respeto / no respeto; cercanía / distancia, superioridad / inferioridad, etc. Evidentemente se acusa la distancia sobre todo de rango —el docto habla a las «ignorantes»—, aunque se intenta evitar ser irrespetuoso. Pero obsérvese que no podrían dirigirse de otro modo. El Ud. oculta el género gramatical y dota al texto de una extraña ambigüedad (invito a que hagan la prueba).

b) La autoridad y la adulación. Al comienzo de los discursos se aprecian dos cuestiones estrechamente ligadas: por un lado, como hemos señalado se dirigen a ellas —«vosotras»— desde un «yo» que se posiciona frente a ellas y los sitúa junto a los otros oradores que han tomado la palabra. Por otro, no hay que olvidar que hay caballeros en la sala, por lo que mostrando su humildad ante la valía de los otros oradores, al tiempo que los reconocen y los autorizan, se autorizan a sí mismos. Por ello, la petición de benevolencia a las señoras por la sencillez de sus palabras es, al tiempo, una justificación ante los colegas por el hecho de no airear la «excelencia» de sus conocimientos.

Este tipo de benevolencia que reclama el Sr. de Castro en la inauguración será solicitado por la mayoría de los oradores, salvo escasas excepciones como el Sr. Moret y el Sr. Casas.

Algunos ejemplos⁹: el Sr. Sanromá suplica «me permitáis discurrir» al tiempo que reconoce a las señoras su bondad por asistir a las conferencias «renunciando por un momento a los atractivos de vuestro sexo». El Sr. Canalejas pedirá benevolencia y mostrará su temor a cansar a las señoras con «áridas especulaciones». El Sr. Labra pide la atención e indulgencia de las señoras a pesar de que dice no tener por costumbre utilizar ese recurso y llama a su «bondadosa atención» por la «naturaleza árida, desabrida, poco simpática del asunto» a tratar. El Sr. Asenjo pide también la benevolencia de las señoras para suplir su falta de mérito, contrastando con quienes han intervenido anteriormente en ese foro. El Sr. Moreno Nieto pide excusas y benevolencia por molestar la atención de las señoras «con pobres conceptos y desaliñadas frases».

La adulación es elemento fundamental de unos discursos que buscan la persuasión antes que la razón. La adulación a las señoras se produce en el conjunto del discurso siempre en relación con la exaltación de su belleza, su sensibilidad y del excelso cumplimiento de las funciones que les corresponden. Pero la adulación más persistente es la que se dedican unos a otros al exaltar la valía intelectual de sus predecesores en la palabra. Autorización recíproca que refuerza colectivamente las palabras masculinas ante las asistentes.

Así, el Sr. Rodríguez remite a los eminentes oradores que lo han precedido: Sanromá, Canalejas, Corradi y Moret. El Sr. Álvarez Osorio inicia su intervención diciendo:

⁹Omitimos las referencias exactas de cada uno de los ejemplos con el fin de aligerar el texto ya que se trata de frases breves que se encuentran en las introducciones de cada texto. Sólo aparecerá en aquellas que respondan a un texto mayor.

«Grande es mi atrevimiento al ocupar esta tribuna, que antes honraron varios de los más famosos adalides de la elocuencia patria...». El Sr. Asenjo en su conferencia leída manifiesta su «osadía» por atreverse, un simple músico «...á dirigiros mi voz aquí, donde tan ilustres sabios, tan brillantes oradores y tan inspirados poetas han regalado vuestros oídos y enriquecido vuestras inteligencias.» (Asenjo 1869: 3). Pi y Margall pide disculpas por repetir lo que ya han dicho «labios más autorizados» con lenguaje «claro y sencillo».

Elocuente, por su recurso al estereotipo, es la confesión con que introdujo el Sr. Tapia su discurso:

Cuando nació el pensamiento de establecer estas *Conferencias*, hubo muchos espíritus delicados y de buen sentido, que auguraron mal de ellas. «El pensamiento es bello y salvador, pero esté V. seguro, decían, que la mujer española, con su frivolidad, su coquetería y su proverbial ligereza, verá este bello teatro de educación sólo como centro y lugar para lucir su hermosura y sus galas.» Me pongo por un momento en el caso de los que así pensaban y al ver sus pronósticos completa y constantemente desvanecidos por vuestra seriedad y sensatez, comprendo que si tienen estima y respeto de sí mismos (que sí los tienen) estarán sufriendo el profundo sonrojo de la frivolidad y ligereza que mostraron al juzgaros. (Tapia 1869: 3).

Recurso similar al del Sr. Tapia, fue utilizado por el Sr. Echegaray, que dice hallarse en grave situación porque «¿he de hablar en prosa y de prosa ante la poesía y la belleza?». Añade que si ha escogido para hablarles de ciencias físicas es porque no está de acuerdo con quienes piensan que «sólo las cosas fútiles y ligeras son dignas del bello sexo» (Echegaray 1869: 4), idea que dice considerar infundada y ofensiva. Pero queda dicha.

Sobre la igualdad y las diferencias entre los sexos

El concepto de «igualdad» no es utilizado por la mayoría de los oradores, que estaban, por lo general, más atentos a las diferencias que les interesaba destacar. Cuando se utiliza, la concepción de igualdad entre hombres y mujeres que la mayoría exhiben se descompone a continuación. No redundaré en las marcadas diferencias que se establecen y que suelen ser más conocidas y me remito solamente a quienes utilizan ambas ideas con el fin de ejemplificar cómo desde el discurso de estos liberales la igualdad en la razón postulada se niega a continuación en nombre de la razón misma.

Fernando de Castro, en el discurso inaugural, marca la pauta de un sentir colectivo sobre la identidad humana: «[...] la personalidad racional arranca en ambos de igual origen, de la semejanza con Dios, expresada en unidad e identidad de la conciencia [...]» (Castro 1869: 168). Así se pronuncia también Echegaray al afirmar que:

[...] la razón humana es única... La mujer, como el hombre, discurre, piensa, juzga, compara, analiza, sintetiza; ejerce, en fin, las múltiples y varias funciones de la razón humana. Luego todo lo que se refiere á la razón puede

y debe ser comprendido por la mujer; luego no hay ciencia que sea, ni deba, ni pueda ser, radical y terminantemente ajena al pensamiento femenino. (Echegaray 1869: 7).

En la misma línea intervino el Sr. Rodríguez diciendo que:

[...] el fin general de perfeccionarse y de realizar la naturaleza humana, tanto obliga á la mujer como al hombre, porque la personalidad racional arranca en ambos seres de igual origen, y tiene en ambos seres caracteres y condiciones iguales. (Rodríguez 1869: 5).

Frente a estas concepciones de la igualdad, no faltó quien esgrimió la semejanza, negando la primera y acusando de aduladores a sus defensores:

Si alguien os dice que sois iguales á nosotros, no le creáis. Quien tal os diga, podrá ser que os hable con convicción, pero es una convicción equivocada. Yo creo que lo que hace es adularos, y vosotras no debéis nunca entregaros á las pérfidas insinuaciones de la adulación, de esa moneda falsa que no tiene curso sino por la vanidad, y que jamás se propone un noble objeto. [...] vosotras sois *semejantes*, y no iguales al hombre [...] (Álvarez 1869: 10).

Vamos a ver, ahora, en los textos de estos mismos oradores cómo la «igualdad» defendida se diluye:

Para el Sr. Castro, «[f]uera de los elementos comunes a ambos sexos, cierto es que hay entre ellos diferencias [...]» (1869: 169) y pasa a describir numerosas diferencias, tanto en lo físico como en lo espiritual y en la energía de la voluntad moral. El Sr. Canalejas, entre otras diferencias, destacó a las señoras que «[...] las facultades que sobresalen é imprimen sello á vuestro espíritu y lo caracterizan por completo, son la sensibilidad y la fantasía.» (1869: 4), y en la misma línea el Sr. Rodríguez dirá a las señoras que disponen de inteligencia igual a la de los hombres, pero su sentimiento es muy superior al de ellos.

El Sr. Echegaray, tras afirmar la unidad en la razón, se sirve de una imagen para mostrar las marcadas diferencias:

Sólo que en la naturaleza las cosas no son tan sencillas, tan fáciles, tan únicas como á primera vista aparecen: bajo la unidad, dentro de la unidad, está la variedad. Así la materia, el barro humano es uno, es siempre barro, y sin embargo, cuando con ese barro humano se fabrica el hombre, ese barro es fuerza, es energía, es vigor; cuando con ese barro humano se fabrica la mujer, es belleza, es elegancia, es hermosura. (Echegaray 1869: 5-6).

La distancia entre quienes postulan la igualdad y quien la niega y defiende la semejanza desaparece cuando se pretende evitar reconocer rango o jerarquía en las diferencias. Así, mientras el Sr. Castro al responder a la cuestión de si las diferencias constituyen diversidad de naturaleza o de mérito es taxativo al afirmar que «[d]e ninguna manera; es la misma en ambos la naturaleza puesto que están dotados de las mismas facultades,

diferenciándose sólo en su combinación y en el predominio de unas y otras [...]» (1969: 169-170); el Sr. Álvarez resolverá la semejanza en «[...] una armonía de oposición, en la igualdad de dos desigualdades» (1869: 11).

Concepción Arenal confluye igualmente con éstos, pues reniega de quienes erróneamente sostienen la desigualdad entre el hombre la mujer, pero no reconoce rango en las diferencias, sino que entiende que quien niega la igualdad es porque «[p]or diversidad en la mujer, entiende inferioridad» (1869: 168).

La competencia: exclusividad real sin exclusión formal

Las importantes diferencias entre los sexos, en las que no nos hemos detenido, confluyen para las mujeres en una «misión» de origen divino y otra natural. Éstas se quieren armonizar mediante una complementariedad de desigualdades que se intentan ocultar tras la exaltación del trascendente papel asignado en el gobierno del hogar (*Vid.* Fraisse 2003).

Pero el hogar que se dice que «gobierna» la mujer es el hogar del hombre. Así se desprende del discurso del Sr. Pi y Margall quien, tras afirmar que es en el hogar doméstico donde la mujer tiene «[...] su teatro, su asiento, su trono» con el fin de que entienda la gran influencia que en él puede ejercer y el verdadero sentido del destino que ha de cumplir, «para que mejor se los comprenda, preciso es que diga algo sobre lo que es en general el hombre» (1869: 4), razón por la que se ocupó, en todo su discurso, de explicar a las señoras cómo eran ellos y sus necesidades.

Reconocida la importancia del papel que las mujeres tienen en el progreso y sin entrar en los desequilibrios entre unas y otros, reforzar la exclusividad de espacios asignados no requiere de leyes sino de costumbres, que es el ámbito en el que deben actuar las mujeres. Se convierte así a las mujeres en sujetos activos del mantenimiento de esta división.

Sin embargo, los discursos de las conferencias insistirán casi todos ellos en recordar la mayor competencia de unos y otras en las funciones a las que están destinados y los peligros de disolución de las cualidades propias de cada sexo, de la familia, el orden y el bienestar social, si éstas se alteran.

El Sr. Sanromá fue muy directo al afirmar que, como consecuencia del sistema actual, «el hombre puede estar siempre donde está la mujer; la mujer no puede estar siempre donde está el hombre» (1869: 9). Por lo que considera que hay que cambiar pero:

[...] no es que yo pretenda que la mujer entre tan de lleno en todas las funciones de la vida social, que tome siempre en ellas una parte tan *directa é inmediata* como el hombre. Os confieso que me halagaría muy poco ver á la mujer convertida en una notabilidad financiera ó en una celebridad tribunicia. Pero, sin perjuicio de que la mujer tenga su asiento y autoridad principal en el seno del hogar doméstico [...] (1869: 9-10).

Y concluye con el deseo de no ver a la mujer aprendiendo y enseñando como profesión, sino «como una de sus ocupaciones más nobles».

Para acceder a las actividades profesionales, también para el Sr. Moret, mucho deberían cambiar las cosas:

[...] para conseguirlo necesitaría la mujer saber muchísimo; estudiar, leer, comprender lo que nosotros sabemos y comprendemos; en una palabra, sería preciso que variasen las condiciones de su vida... No he patrocinado nunca la idea de que las dotes literarias debían imperar en la vida de la mujer, y formar la primera y más esencial de sus condiciones. Creo, sí, que constituyen en vosotras un bello adorno [...] (1869: 16-17).

En la inspiración y el estímulo es donde se sitúa la relación de las mujeres con la música, para el Sr. Asenjo; con todas las artes y actividades, para el Sr. Álvarez; con la religión, la ciencia y el arte, según el Sr. Moreno.

Considerando que la mujer «[...] es uno de los elementos que más poderosamente pueden contribuir al desarrollo de los adelantos humanos.», El Sr. Pi y Margall se ocupó de marcar el camino:

¿Cómo? Me preguntaréis ¿Será acaso sacándola del estrecho círculo en que vive, y lanzándola por el camino de la ciencia, de la política, de la literatura y del arte? No niego yo á la mujer grandes facultades intelectuales; lo que sí creo es, que no es ésa la senda por donde puede cumplir su misión en el mundo. (1869: 2).

No faltó quien, desde la economía, como el Sr. Rodríguez, argumentara la importancia económica de la división del trabajo para aumentar la potencia productiva, con lo que justificaba la división sexual de esferas exclusivas de hombres y de mujeres en la sociedad.

Nadie, sin embargo, a lo largo de las sesiones, negó el talento de las mujeres. Pero los argumentos esgrimidos para evitar la competencia asignándole en exclusiva el gobierno del hogar eran difícilmente sostenibles. Algunos situaron a las mujeres de talento como excepcionales, que si bien, como ya anunciara Castro en la inauguración, son prueba de que:

[...] la mujer española tiene despejo y disposición como la que más [...] tales singularidades no pueden proponerse como regla general nunca, cuando se trata, no que unas cuantas mujeres de clase alcancen mucho, sino de que todas sepan lo suficiente para vivir como miembros dignos de la Sociedad (Castro 1869: 173).

No se estaba negando la singularidad de algunas sino que se trataba de evitar la competencia general con los varones. El Sr. de la Rada y Delgado tenía claro que «[...] no á todas es dado alcanzar el esfuerzo más propio de ánimos varoniles [...]» (1869: 12).

Sin detenernos en los numerosos ejemplos de oradores que, aun aceptando el talento, limitaban su ejercicio, parece haber acuerdo general para los liberales del Sexenio en no aceptar que la mujer pudiera ejercer profesiones que se consideraban masculinas en exclusividad y, menos aún su participación en la actividad política. Así lo expresaron Pi y Margall y todos los oradores que tuvieron oportunidad.

Hay, ciertamente, en los pueblos modernos, y más aún en los extranjeros que en el nuestro, cierta tendencia, no sólo á que la mujer sea política y literata, sino también á que entienda de industria y de comercio. Pero en esos pueblos suele observarse que los lazos de la familia se relajan de día en día; que la mujer pierde las bellas cualidades de su sexo, sin adquirir las del hombre, y que, lejos de ser un elemento civilizador, pasa á ser un elemento perturbador, hasta tal punto, que, para perturbarlo todo, llega á perturbar á veces hasta las relaciones de la economía política.

La mujer que se entrega completamente á la industria, al comercio, á la literatura, á las artes, suele ver con cierto desden el hogar doméstico, tener deseos de alejar de sí á esos mismos hijos cuya educación le está confiada, ver en ellos un obstáculo para sus elucubraciones mentales ó sus trabajos científicos, y perder, por fin, su carácter, ese carácter sentimental que debe tener si quiere cumplir su fin y su destino. (Pi y Margall 1869: 4-5).

La exclusión de la política también la había zanjado el Sr. Castro en la inauguración del ciclo, al llamar a las mujeres a asociarse para la caridad, la enseñanza, o cualquier otro fin esencial en la vida «[...] mas no encerréis en estrechos moldes vuestro puro amor a la verdad y al bien... , ni lo profanéis al contacto de las pasiones de partido» (1869: 175).

El papel de las mujeres como creadoras de costumbres es de influencia pero sin separarse del hogar doméstico, como afirmó el Sr. Pi y Margall y por otro camino dirigió el Sr. Sanromá. Éste, tras confesar que había cierta clase de política femenina que distaba mucho de serle simpática, aclaró que «[...] influir en la política no significa siempre hacer política. La política os interesa á vosotras como nos interesa á nosotros, hombres: os engañan cruelmente los que os digan lo contrario» (Sanromá 1869: 19). Tal vez estaba diciendo que la política que debía interesar a las mujeres era la que a ellos les interesaba. El Sr. Moreno Nieto concluyó con claridad que «[n]o; no son para ella las luchas del foro, de la plaza pública ó del Parlamento, ni las fatigas, los grandes afanes y temerosas aventuras de la vida exterior.» (1869: 14).

La emancipación

El concepto de emancipación aparece alejado de los movimientos que empiezan a significarse en otros países y su presencia en los textos va ligada al cristianismo. Así señala Corradi que la mujer fue emancipada por el cristianismo y desde entonces ocupa el lugar que le corresponde.

Sólo dos oradores, el Sr. Labra y el Sr. Moreno Nieto, se hacían eco de la existencia de las reivindicaciones de las mujeres en otros contextos y se atreverían a hablar de ellas, aunque el resultado no fue más allá de distanciarse de los conservadores. En el caso de Labra —en la quinta conferencia— en el marco de su llamada a la protesta por las injusticias y ante la necesidad de crear opinión favorable al progreso del liberalismo, dirá:

[...] Emancipación De La Mujer. La idea, sin duda alguna, es grave, y harto lo habréis observado al reparar que las críticas, de ordinario, se refieren á dos puntos que se señalan como consecuencias imprescindibles de aquel principio. Estas consecuencias son: *la prostitución de la mujer en la vida política, y la disolución completa de la familia en la vida civil* [...] (1869: 10).

Aunque Labra pide al auditorio que no se deje llevar por esta preocupación conservadora apostilla «a que tan aficionadas sois». Distrae a las señoras: «Pues bien, yo os digo que en la doctrina de la emancipación de la mujer hay mucho equivocado; pero en seguida os afirmo que la mayor parte es cierta, es incontestable [...]» (1869: 11). Sin embargo, afirmar que hay algo de cierto no significa para el Sr. Labra que sea oportuno y necesario, y dirige la atención hacia el atraso en que se encuentran las mujeres, del que es responsable la sociedad actual, y la necesidad de cambiar primero esa sociedad para llegar a aquella en la que conseguirán sus derechos. Pero, llegado ese punto, Labra señala nuevos límites «[...] se abstendrá de aquello que no siente bien á su debilidad física y la distraiga de los altos deberes y de las atenciones absorbedoras del hogar doméstico.» (1869: 17).

El Sr. Moreno, en la undécima conferencia, se distancia de Labra al condenar las doctrinas de la emancipación:

Yo no me detendré á condenar las doctrinas de algunos modernos utopistas, que, á pretexto de emancipar á la mujer, aspiran á romper todo vínculo moral y á disolver la familia; tales doctrinas han desaparecido en medio de la reprobación de las gentes honradas. Pero sí debo decir algunas palabras para contestar á otros espíritus generosos, que desean rescatar, dicen ellos, á la mujer de no sé qué servidumbre que las costumbres y las leyes hacen pesar sobre ella, y quieren que, al igual del hombre, intervenga en todas las funciones de la vida privada y pública, y que trate de penetrar todos los secretos de la ciencia» (1869: 13).

La nueva excelencia

Las mujeres son definidas por muchos de los oradores como compañeras de los hombres, concepto que utilizan en dos sentidos: mientras algunos como Castro o Labra se refieren a esa nueva mujer más instruida que conviene al hombre moderno; para otros como Sanromá o Corradi es el cristianismo el que las convirtió en compañeras al liberarlas de la esclavitud. Pero siempre está la familia como órbita natural de la mujer: «¿Qué es la mujer sin el hombre. . . sin un esposo á quien amar, y sin unos hijos á quienes amar y educar?» (Álvarez 1869: 9). Pero una familia sin hijos está incompleta y poco se dijo a las asistentes de la relación conyugal¹⁰.

¹⁰Tema del que se ocupó el Sr. García Blanco y que, según sus palabras, era «Materia de suyo larga y peligrosa» (1869: 9). Pero su conferencia se centró en enumerar los epígrafes de un temario de 20 lecciones para un curso completo.

Esta nueva compañera del hombre, más educada será reconocida, sobre todo, por su papel como madre educadora de sus hijos. Corradi la presenta como «[...] ángel custodio de los hijos, á quienes está llamada á enseñar las primeras nociones de los conocimientos humanos [...]» (1869: 8) y Moret reconocerá como sagrada misión:

Así en vosotras la misión más sagrada es consagrarse á ese trabajo constante que exige la educación de vuestros hijos; trabajo inmenso, pero pensad que por él obtenéis una recompensa que no tiene igual en el mundo, y que está á la altura del servicio que prestáis á la sociedad (1869: 18).

Podemos afirmar que cuando dice hijos se refiere a los varones, pues las hijas están, cuando menos, ocultas en las intenciones de los discursos ya que su educación son el objeto de éstos. La dirección masculina del sentido de la educación de las mujeres es muy elocuente en el discurso del Sr. Moret, quien al intentar mostrar a las mujeres su influencia en la vocación y en la profesión de sus hijos, más que hablar de ellas, les explica diversos aspectos diferenciales de los hombres para que no cometan errores en cómo deben formarlos, errores en los que han venido cayendo por su ignorancia.

La educación de la madre, que implica estado civil de esposa, ocupa la centralidad de la mayoría de los discursos. Aunque es de destacar la defensa del matrimonio civil que realiza Labra en su deseo de convencer al auditorio de la necesaria separación de Iglesia-Estado que evite obstáculos a la regeneración, la mayoría de los oradores que aludían al vínculo matrimonial lo hacían como sacramento.

Abnegación y sacrificio, cualidades destacadas por Canalejas, Álvarez y Moret, acompañan la educación como parte importante de la nueva excelencia. «Viendo entonces las grandes amarguras y los inmensos sacrificios de las generaciones pasadas, aprenderán nuestros hijos, enseñados por sus madres, esa vida de abnegación y de sacrificio, sin la que no es posible el progreso de la humanidad.» (Pi y Margall 1869: 16). Concluyó sin evitar culpabilizar a las mujeres que, por su ignorancia, limitaban el futuro de los hombres.

A modo de conclusión: los aplausos

No queremos dejar sin respuesta la pregunta que nos movía a dedicar otra mirada a las Conferencias de 1869. ¿Qué pensarían las señoras ante lo que escucharon? Buscando las voces de mujeres asistentes solo contamos con la de la señora Arenal que, dada su singularidad reconocida, no sabemos hasta qué punto representa la diversidad de las presentes que consideramos, al menos, tanta como la de los oradores. No obstante, contamos con los aplausos que van apareciendo al hilo de la narración de la Sr. Arenal que, aunque sin duda están mediados por la cronista, hablan de su agrado en determinados momentos —aunque ello no signifique que hubiera desagrado cuando no los anotó la Sra. Arenal—.

Sabemos así que de los aplausos que recoge la Sra. Arenal, en algunas ocasiones fueron recibidos por poetas y literatos, como el Sr. Hurtado por la lectura de fragmentos

de *Galas de Madrid*¹¹, y los señores Hartzembusch, Retes, Silió y Moreno Gil tras sus lecturas de romances y poemas.

Para el resto de aplausos consignados, dirigidos a los conferenciantes, la señora Arenal suele añadir algún comentario alusivo a sus motivos, que nos ilustra de la recepción, ya sea por parte del auditorio, o bien como muestra del deseo, por parte de la cronista, de destacar algunos aspectos.

Sobre el Sr. Canalejas dirá que en el «modo de escucharle y aplaudirle» pudo ver «que se comprendían sus ideas y se sentían sus sentimientos». Añadió que hubo un momento en que no se aplaudió al pensador, ni al orador, «sino al hombre honrado» cuando levantó su voz contra «esa pública infamia que se llama baile en algunos teatros», y pidió a las señoras que no asistieran y que rechazaran tan vergonzosa inmoralidad. El Sr. Canalejas «anatemizó esos lascivos espectáculos» (Arenal 1869: 129).

Sitúa la cronista un aplauso al Sr. Corradi cuando afirmó «[...] que la religión no es responsable de los excesos del fanatismo, condenando enérgicamente la intolerancia, causa, dijo, de nuestro atraso y de nuestra miseria.» (Arenal 1869: 135-136). En la misma sesión la lectura sobre el lujo del Sr. Segovia porque, según la cronista «[d]ijo muchas verdades, y dado que el auditorio era en gran parte femenino, algunas podían parecer algo aventuradas, pero todas fueron recibidas con aplauso; ni era posible otra cosa, presentándose ataviadas con tal primor de lenguaje y tanto chiste y gracejo.» (Arenal 1869: 136). En esta misma conferencia también mereció aplausos el Sr. Segovia que, como señala la cronista, «[...] ha empleado todos los tonos para llegar al corazón y el entendimiento, y por el modo de escucharle y de aplaudirle, le probó el público que lo había conseguido» (Arenal 1869: 137).

En la sexta conferencia dirá Arenal que el público, «[...] á pesar de lo árido del asunto, oyó al Sr. Casas con mucho gusto, aplaudiéndole con justicia» (Arenal 1869: 151), y también la lectura de un artículo del Sr. Bustillo en la que «mostró su buen criterio, á la vez que su buen deseo de preservar a la mujer, ilustrándola, del influjo de esa turba de lisonjeros que la pervierten para perderla, y fue justamente aplaudido» (Arenal 1869: 153).

Los más elocuentes, «[...] estrepitosos y prolongados aplausos» fueron los que despidieron al Sr. Echegaray, del que la cronista destaca: «El gran matemático cree que la mujer es un ser racional; cree que tiene aptitud para las ciencias, y afirma que llegará un día en que las estudie» (Arenal 1869: 165).

Del Sr. Rodríguez, que conminó al auditorio a que no sirviera de obstáculo a las reformas, dice la crónica que hizo un discurso brillante y aplaudido. Nada dice, sin embargo, de que las invitó a defender el matrimonio civil y a reconocer la pluralidad de creencias religiosas.

Menos significativo parece el aplauso otorgado al Sr. Álvarez Osorio que, al tratar del celibato, habló con justa indignación —según la cronista— del Decreto del Ministerio de la Guerra por el que se derogaba otro que permitía contraer matrimonio á los oficiales

¹¹No asistió la Sra. Arenal a la quinta sesión por lo que esta crónica fue realizada por el Sr. D. A. M. S.

subalternos; ya que, afirma Arenal, aunque hubo comentarios por lo bajo de no ver oportuna esta censura, a ella le pareció bien y hubo aplausos.

Los aplausos también los recibió el Sr. Moreno Nieto que «[...] insistió principalmente en que la tendencia espiritualista y religiosa de la mujer, siempre conveniente, es de todo punto indispensable en una época como la actual, irreligiosa y materialista» (Arenal 1869: 185).

De la conferencia de clausura del Sr. Castelar dirá la Sra. Arenal que «[l]as mujeres no creen, no pueden creer en la impiedad del Sr. Castelar, cuya palabra candente estuvo el domingo llena de unción religiosa», y añadirá que «[l]as señoras, la gran mayoría al menos, no piensan como él, ni en religión ni en política; y no obstante, le han escuchado con recogimiento y entusiasmo, aplaudiéndole, admirándole [...]» (Arenal 1869: 211).

Aunque entendemos que Arenal no es representativa del auditorio, no está de más recordar que no asistió a la conferencia del Sr. Labra por sentirse indispuesta y dijo no haber oído lo que dijo el Sr. Tapia por problemas de acústica. Sin cuestionar sus motivos, no podemos dejar de considerar que la Sra. Arenal no debió valorar la intervención de un sustituto, de 29 años, que se permitió hablar de emancipación y, como ferviente católica, no compartía las ideas religiosas de Tapia.

A la vista de la información recogida sobre algunos aspectos de lo que en las Conferencias se dijo y las indirectas noticias sobre las mujeres asistentes, podríamos afirmar que, para las señoras, el estar allí, en la Universidad Central, como receptoras inmediatas de los discursos, no las significa tanto ser la diana inmediata de los discursos, como su simple presencia. Ellas eran la imagen pública de las mujeres de su clase. Estar allí, al igual que en el caso de los oradores y los otros hombres que asistieron a ellas, era formar parte ya de un proyecto, era mostrarse ante la sociedad como cómplices de aquellos discursos.

Referencias bibliográficas

- ÁLVAREZ OSORIO, F. (1869): *Décima conferencia. Algunas consideraciones generales sobre el matrimonio*. Madrid: Imprenta Revadeneyra.
- ARENAL, C. (1869): *La mujer del porvenir. Artículos sobre las conferencias dominicales para la educación de la mujer, celebradas en el Paraninfo de la Universidad de Madrid*. Madrid: Oficina tipográfica del Hospicio.
- ASENJO BARBIERI, F. (1869): *La música y la mujer. Conferencia leída...* Madrid: Imprenta Revadeneyra.
- CANALEJAS, F. P. (1869): *Tercera conferencia sobre la educación literaria de la mujer*. Madrid: Imprenta Revadeneyra.
- CASAS, S. (1869): *Sexta Conferencia. La higiene de la mujer*. Madrid: Imprenta Revadeneyra.
- CASTRO, F. de (1969): «Discurso en la inauguración de las conferencias dominicales para la educación de la mujer». En C. JAGOE, A. BLANCO y C. ENRÍQUEZ DE SALAMANCA (1998): *La mujer en los discursos de género: textos y contextos en el s. XIX*. Madrid: Icaria Editorial, pp. 167-176.
- CORRADI, F. (1869): *Cuarta conferencia. De la influencia del cristianismo sobre la mujer, la familia y la sociedad*. Madrid: Imprenta Revadeneyra.
- ECHEGARAY, J. (1869): *Octava conferencia. Influencia del estudio de las ciencias físicas en la educación de la mujer*. Madrid: Imprenta Revadeneyra.
- FRAISSE, G. (2003): *Los dos gobiernos: la familia y la ciudad*. Valencia: Cátedra.
- GARCÍA BLANCO, A. M. (1869): *Conferencia Decimotercia. Educación conyugal de la mujer*. Madrid: Imprenta Revadeneyra.
- GÓMEZ MOLLEDA, M.^a D. (1981): *Los reformadores de la España contemporánea*. Madrid: CSIC.
- JIMÉNEZ LANDI, A. (1996): *La Institución Libre de Enseñanza y su ambiente: Los orígenes de la Institución*. Madrid: MEC, Vol. 1.
- LABRA, R. M. de (1869): *Quinta conferencia sobre La mujer y la legislación castellana*. Madrid: Imprenta Revadeneyra.
- (1888): «Don Fernando de Castro como educador», *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza (BILE)*, vol. XII, n.º 282.
- MORENO NIETO, J. (1869): *Undécima conferencia. Influencia de la mujer en la sociedad*. Madrid: Imprenta Revadeneyra.
- MORET Y PRENDERGAST, S. (1869): *Séptima conferencia. Influencia de la madre sobre la vocación y profesión de los hijos*. Madrid: Imprenta Revadeneyra.
- PI Y MARGALL, F. (1869): *Conferencia décimocuarta sobre la misión de la mujer en la sociedad*. Madrid: Imprenta Revadeneyra.
- RADA Y DELGADO, J. D. de la (1869): *Segunda conferencia sobre la educación de la mujer por la historia de otras mujeres*. Madrid: Imprenta Revadeneyra.
- RODRÍGUEZ, G. (1869): *Novena conferencia. Influencia de las ciencias económicas y sociales en la educación de la mujer*. Madrid: Imprenta Revadeneyra.

- SANROMÁ, J. M. (1869): *Primera conferencia sobre la educación social de la mujer*. Madrid: Imprenta Revadeneyra.
- SEGOVIA, A. M. (1869): *Del lujo: artículo leído en la conferencia dominical...* Madrid: Imprenta Revadeneyra.
- TAPIA, T. (1869): *Duodécima conferencia. La religión en la conciencia y en la vida*. Madrid: Imprenta Revadeneyra.